



CERTIFICACIÓN NÚMERO 21-22-210

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 30 de junio de 2022, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

"Se mantiene en pausa por el año académico 2022-2023 el procedimiento de la Certificación 13-14-002 y bajo las mismas condiciones de dicha certificación el investigador podrá solicitar del 65% de la compra de tiempo, pago de un incentivo y/o para el gasto de nómina de alguna acción de personal docente o no docente."

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintidós.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

